FG-UOC Nº 112/2011

Asunción, 27 de abril de 2011.-

ADENDA N° 3

Ref: **"Servicio de confección de uniformes para funcionarios"**
Contratación Directa N° 06/11
Expediente Nº 311610
ID N°212020

El Fondo Ganadero, comunica las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Nº 06/11, en el lote N° 3 del Anexo 3 – Especificaciones técnicas, el cual queda redactado de la siguiente manera:

LOTE N° 3

ITEM N°1

- **CAMISA PARA DAMA:**

Descripción: Camisa mangas cortas para dama con bordado a 3 (tres) colores en el pecho lado izquierdo, según muestra de tela y modelo a ser proveídos por la convocante.

TEJIDO	COLOR	CUELLO	OTRAS ESPECIFICACIONES	TAMAÑOS
100% algodón	**A definir**	Tipo perfecto, entretelado sin botones.	Carterón de 3.3 cm, con 5 botones. Dobles, con ojales verticales y 9.5 cm. de separación y carteras de 0.5 cm. Bordado de LOGO de la Institución, computarizado en lado izquierdo, en hilo de seda Mangas Cortas con pretina ancha. Trasero Con canesú reforzado y con una tabla encontrada de 3.7 cm. por el cuerpo Corte Entallado. Cuello perfecto con entretela de primera calidad. Las mismas son entalladas y con pinzas. Confección de primera con refuerzos en las costuras, ojales y terminación fina. Modelo proveído por la Institución. .	Diferentes, según las contexturas de las funcionarias.

Obs. Todos los demás artículos, anexos y Adendas permanecen iguales.

Atentamente,

FONDO GANADERO DIRECCION ADMINISTRATIVA DIVISION U.O.C.

Abog. Teresa Wagner
Jefa Interina División U.O.C.
Fondo Ganadero